



Ayuntamientos

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL E.C.E.F.

TOLEDO

Resolución del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, por la que se convoca mediante procedimiento abierto con tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada, la contratación de la "prestación de los servicios de limpieza y servicios varios en las instalaciones deportivas del Patronato Deportivo Municipal de Toledo. Periodo cuatro años (1 de junio de 2017 a 31 de mayo de 2021) (+ posibilidad de dos (2) prórrogas)".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Organismo.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente.- Departamento de Contratación
- Número de expediente.- 2017-SER-01

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto.- Necesidad de mantener en perfectas condiciones de limpieza las instalaciones deportivas gestionadas por el Patronato, así como la necesidad de ejecutar diversos trabajos necesarios para la gestión diaria de la actividad deportiva, tales como mantenimiento, conservación, socorrismo, jardinería, etcétera.

b) División por lotes y número.- No.

c) Lugar de ejecución.- Toledo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses).- El contrato tendrá una duración de cuatro años (período 1 de junio de 2017 a 31 de mayo de 2021) (+ posibilidad de dos prórrogas anuales o fracción.)

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación.- Ordinaria.

b) Procedimiento.- Abierto, sujeto a Regulación Armonizada.

c) Criterios de adjudicación.- Varios criterios:

A.-Dependientes de un juicio de valor. Hasta 24 puntos

1.-Nivel de prestaciones técnicas de la maquinaria, 10 puntos.

2.-Proyecto de gestión y organización de personal, 14 puntos.

B.-Matemáticos o evaluables automáticamente. Hasta 76 puntos.

3.-Oferta económica, 60 puntos.

4.-Mejora en medios materiales complementarios para la prestación del servicio, 16 puntos.

El detalle y explicación individualizada de cada criterio se desarrollan en Anexo al Cuadro de Características sobre "Criterios de valoración y contenido de los sobres B y C" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, TIPO DE LICITACIÓN, IMPORTE TOTAL (EUROS).- A la baja, respecto del precio de la totalidad del contrato (sin prórrogas) y del precio/hora de servicios prestados.

- Totalidad del contrato excluidas las prórrogas:

Cuatro anualidades (1 de junio de 2017 a 31 de mayo de 2021), 201.914,83 horas.

Principal (sin I.V.A.), 3.794.884,22 euros.

I.V.A. (21%). 796.925,69 euros.

Total, 4.591.809,91 euros.

Precio medio/hora, sin I.V.A.* (1/2), 18,7944798 euros.

(1) Importe del contrato excluidas las prórrogas, sin I.V.A., 3.794.884,22 euros.

(2) Número de horas del pliego para este período, 201.914,83 horas.

* Calculado conforme al detalle de los elementos de coste que se indican en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I.a.) al pliego de cláusulas administrativas.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.- No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

b) Domicilio.- Avd. General Villalba, sin número, Pab. 11 Escuela de Gimnasia.

c) Localidad y Código Postal.-Toledo, 45003.

d) Teléfono.- Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (perfil del contratante) del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

e) Página Web.- www.patronatodeportivotoledo.es

f) Teléfono de contacto.- 925 25 48 38.

g) Fax.- 925 25 05 47.

h) Correo electrónico.- franciscogomez@patronatodeportivotoledo.es

i) Fecha límite de obtención de documentación e información.



7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA O SOLVENCIA ECONÓMICA Y SOLVENCIA TÉCNICO PROFESIONAL).

- SOLVENCIA ECONOMICO FINANCIERA:

- Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor medio del contrato (1.500.000,00 euros) por ser su duración superior a un año.

- Se deberá acreditar conforme se determina en el apartado G) del cuadro de características del PCAP.

- SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL:

- Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del de su anualidad media (600.000,00 euros).

- Se deberá acreditar conforme se determina en el apartado G) del cuadro de características del PCAP.

*CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:

- Grupo: O Subgrupo: 1 Categoría: 4.

- Grupo: U Subgrupo: 1 Categoría: 5.

De conformidad con el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dichos requisitos son excluyentes.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación.- Las proposiciones deberán de presentarse desde el día siguiente al de publicación del anuncio de convocatoria de la licitación pública en el "Boletín Oficial del Estado" y hasta el día 19 de Junio de 2016, inclusive, a las 14,00 horas. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar.- La especificada en los apartados J) y K) del Cuadro de Características y en anexo al mismo, así como en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Lugar de presentación.

1.-Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo. Departamento de Contratación.

Registro de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

2.-Domicilio.- Avd. General Villalba, sin número. Pabellón 11.- Escuela de Gimnasia.

3.-Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta.- Cuatro (4) meses desde la fecha de apertura de proposiciones. e) Admisión de variantes.- No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) D

El sobre "B" (Referencias Técnicas).

a) Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

b) Domicilio.- Avd. General Villalba s/n Pabellón 11.- Escuela de Gimnasia.

c) Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

d) Fecha y hora.- Se publicará con antelación suficiente en el Perfil del Contratante del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- OTRAS INFORMACIONES.

11.- GASTOS DEL ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.(Importe máximo: 150,00.-Euros)

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS".- 4 de Mayo de 2017.

Toledo 16 de mayo de 2017.- El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, Juan José Pérez del Pino.

N.º I.- 2782